



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL TARACOA.
Registro Oficial N° 792 DEL 17 DE Octubre del 1991.
Taracoa - Orellana - Ecuador.



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA Y UNICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL SR. SANTOS EUCLIDES ROMAN CAMPOVERDE PARA LA CONSTRUCCION DE 5 PROTECTORES DE PUERTA, RECONSTRUCCION DE LA OFICINA DE SECRETARIA Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL TARACOA.

CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES. -

En la Cabecera Parroquial Taracoa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los 09 días del mes de diciembre del 2016 comparecen a la celebración de la presente Acta Entrega Recepción Definitiva y Única de la CONSTRUCCION DE 5 PROTECTORES DE PUERTA, RECONSTRUCCION DE LA OFICINA DE SECRETARIA Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL TARACOA, por una parte el Sr. Medardo Zhingre Robles en su calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Taracoa, Ing. Civil Carlos Valencia, Técnico - fiscalizador del Gobierno Parroquial Rural Taracoa, y por otra parte el Sr. Santos Euclides Roman Campoverde en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de contratación Pública y el Reglamento de Ejecución de Obras de la Contraloría General del Estado.

Los mencionados se constituyen en el sitio de la obra con el objeto de verificar los trabajos ejecutados y procede a la RECEPCION DEFINITIVA Y UNICA de la obra: CONSTRUCCION DE 5 PROTECTORES DE PUERTA, RECONSTRUCCION DE LA OFICINA DE SECRETARIA Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL TARACOA.

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES

CONTRATANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL TARACOA.

CONTRATISTA: SR. SANTOS EUCLIDES ROMAN CAMPOVERDE.

FECHA ORDEN DE TRABAJO: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016

DIRECCION: VIA AL AUCAS KM 14 - MARGEN IZQUIERDO, AV 9 DE OCTUBRE
Y CALLE NAPO / TELEFONO: 062376037



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL TARACOA.
Registro Oficial N° 792 DEL 17 DE Octubre del 1991.
Taracoa - Orellana - Ecuador.



OBJETO: CONSTRUCCION DE 5 PROTECTORES DE PUERTA, RECONSTRUCCION DE LA OFICINA DE SECRETARIA Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL TARACOA.

PLAZO: 20 DÍAS CALENDARIO

MONTO: \$ 2.085,24

FORMA DE PAGO: CONTRAENTREGA

FECHA INICIO DE TRABAJO: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016

FECHA TERMINACION CONTRACTUAL: 03 DE DICIEMBRE DEL 2106

GARANTÍAS: ----

Con fecha 14 de noviembre del 2016, se realiza la celebración del contrato-ORDEN DE TRABAJO referente a la obra: **CONSTRUCCION DE 5 PROTECTORES DE PUERTA, RECONSTRUCCION DE LA OFICINA DE SECRETARIA Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL TARACOA,** por un valor de \$ 2.085,24 dólares americanos con un plazo de ejecución contractual de 20 días calendarios contados a partir de la fecha de firma de la orden de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: INSPECCIÓN DE LA OBRA

Los mencionados conformado por los comparecientes, nos constituimos en el sitio de la obra: **CONSTRUCCION DE 5 PROTECTORES DE PUERTA, RECONSTRUCCION DE LA OFICINA DE SECRETARIA Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL TARACOA,** procediendo a verificar físicamente de acuerdo a lo contratado, para determinar si se ha cumplido con el objeto del contrato, no encontrando observación alguna al mismo.

Mediante informe No. 012-DT-GADPRT-2016 de fecha 05 de diciembre del 2016 el Ing. Carlos Julio Valencia Delgado – Técnico Fiscalizador hace conocer al Sr. José Medardo Zhingre Robles Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Taracoa, que la obra se encuentra en buenas condiciones para lo cual ha sido contratada, por lo cual se recibe los trabajos ejecutados a satisfacción de

DIRECCION: VIA AL AUCAS KM 14 - MARGEN IZQUIERDO, AV 9 DE OCTUBRE
Y CALLE NAPO / TELEFONO: 062376037



la Entidad contratante y sugiere se continúe con el trámite correspondiente para dejar constancia del **FIEL CUMPLIMIENTO del contrato.**

CLAUSULA CUARTA: OBSERVACIONES

Luego que los mencionados hayan realizado la visita de la obra, en base y conocimiento de toda la documentación contractual y anexos, que han formado parte integral del contrato en el transcurso de la ejecución y en base a la información presentada por el fiscalizador y avalada por el Presidente deja expresa constancia lo siguiente:

4.1 Obra. -

4.1.1.- Que es responsable del fiscalizador:

- a) La liquidación de volúmenes de obra ejecutada.
- b) De análisis de causales de prorroga y liquidación de plazos.
- c) De la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales.

4.1.2.- Queda de exclusiva responsabilidad del contratista, que así lo acepta, cualquier deficiencia o vicio oculto de construcción según lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contratación Pública y Código Civil vigente, y en virtud de ello se procede a recibir todos los trabajos ejecutados en la obra en mención.

- No existen observaciones según consta en la cláusula tercera "INSPECCION DE LA OBRA" último párrafo.

4.2 Planilla. -

4.2.1.-La planilla Única de Liquidación de Obra se encuentra en trámite para su cancelación.

CLAUSULA QUINTA: LIQUIDACION ECONOMICA

El Gobierno Parroquial Taracoa recibe por parte del Contratista la Planilla Única de Liquidación la misma que se encuentra en trámite de cancelación.

El monto ejecutado de la Planilla Única de Liquidación es de **\$ (2.063,11 DOS MIL SESENTA Y TRES CON 11/100 DÓLARES AMERICANOS)** y el monto



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL TARACOA.
Registro Oficial N° 792 DEL 17 DE Octubre del 1991.
Taracoa - Orellana - Ecuador.



contractual de la OREDEN DE SERVICIO es \$ 2.085,24 lo que representa un porcentaje del 98,94%. Y el avance físico de la obra corresponde al 100 %.

Resumen de la Planilla							RECIBIDO
Planilla N°	Total Planillado	Contra entrega	IMP. a la Renta (1 %)				
Planilla única de Liquidación	2.063,11	0,00	20,63				2.042,48
TOTAL	2.063,11		20,63				2.042,48+IVA

CLAUSULA SEXTA: LIQUIDACION DE PLAZOS

Fecha firma de contrato-Orden de trabajo	14-noviembre-2016
Plazo contractual	20 días
Fecha de entrega del anticipo	Sin anticipo
Fecha de inicio de trabajos	14-noviembre-2016
Fecha termino contractual	03-diciembre-2016
Fecha de solicitud del contratista	02-diciembre-2016
Diferencia de días a favor	01 día
Mora	00 días

CLAUSULA SÉPTIMA: CONCLUSIONES

De acuerdo a lo que dejamos expresado en la presente acta de RECEPCION UNICA DEFINITIVA, **queda de exclusiva responsabilidad del contratista, que así lo acepta, cualquier deficiencia o vicio oculto de construcción**, y en virtud de ello se procede a recibir todos los trabajos ejecutados en la obra **CONSTRUCCION DE 5 PROTECTORES DE PUERTA; RECONSTRUCCION DE LA OFICINA DE**

DIRECCION: VIA AL AUCAS KM 14 - MARGEN IZQUIERDO, AV 9 DE OCTUBRE
Y CALLE NAPO / TELEFONO: 062376037



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL TARACOA.
Registro Oficial N° 792 DEL 17 DE Octubre del 1991.
Taracoa - Orellana - Ecuador.



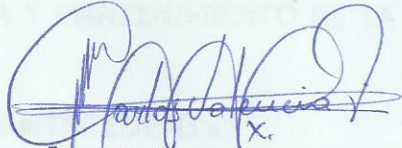
SECRETARIA Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL TARACOA; que ha sido materia de la inspección, y por no haberse presentado hasta la presente fecha reclamación por parte de tercero en relación a la contratación que motivo esta construcción.

CLAUSULA OCTAVA. - ACEPTACION DE LAS PARTES

Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo expuesto en la presente Acta Recepción Definitiva y única, cuyas estipulaciones se someten y suscriben tres (3) copias de igual contenido y valor, en la ciudad de Francisco de Orellana, parroquia Taracoa, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (09 de diciembre del 2016).


Sr. Medardo Zhingre Robles
PRESIDENTE DEL GADPRT
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL TARACOA
PRESIDENTE
Orellana


Sr. Santos Euclides Roman Campoverde
CONTRATISTA


Ing. Carlos Valencia Delgado
FISCALIZADOR